

COMISION ASESORA

Acta N° 158

Lunes 18 de marzo de 2019, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini y Eduardo Reyes.

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo y Carlos Cipolina.

Por Asociación de Criadores, Victor Tarigo y Gabriel Oribe

Por HRU, Pablo Piacenza.

Participan además: Horacio Ramos y Fernando González de HRU S.A., Ramón Peralta por la Gremial de Entrenadores y Edison Rodríguez de la Gremial de Jockeys.

1. **Aprobación y firma de Actas 156 y 157**

Sea aprueban y firman las actas 156 y 157.

2. **Informe si justifica, de HRU sobre resoluciones de OSAF en Chile.**

HRamos informa sobre los principales temas tratados en la última reunión de OSAF:

- la próxima edición del LONGINES GP LATINOAMERICANO, será en 2020 en San Isidro. Se estudia para 2021 la posibilidad de hacerlo en Gulfstream Park, en los Estados Unidos.

- se ratificó el compromiso de remitir las carreras Black-type a laboratorios de referencia IFHA. Para este año todos los hipódromos enviarán sus Grupo 1 a LCH de Paris o al RASL de Australia.

- el laboratorio San Isidro avanza en los procesos para obtener la certificación internacional

3. **Clásicos de potrillos para Agosto.**

Criadores anuncia que en breve presenta la nota.

Luego de un intercambio de opiniones, se propone que los Clásicos se celebren el 11 de agosto.

4. **Anulación de carreras con 8 participantes**

DPombo plantea la inconveniencia de anular las carreras de 8 participantes, qué criterios se emplean.

PPiacenza la idea es no anular carreras con 8 números, salvo que las anotaciones excedan un número razonable para conformar la reunión, en un contexto de Premio Hípico deficitario. En caso que sea necesario anular se opta por las de menor calidad, aunque las mismas sean las "más baratas.

5. **Fechas reuniones importantes**

LPMichellini pide que en fechas importantes no se coincida con fechas que le pueden quitar afluencia de público (ej. Gral. Artigas en Carnaval).

Se tomará en consideración, dejando constancia que siempre se prioriza la secuencia de las campañas de los caballos.

6. Deuda Jonhatan López, criterio.

EReyes plantea la situación de Jonhatan Lopez que no puede presentar caballos como capataz o peón.

FGonzalez recuerda que es de aplicación el artículo 43 del Reglamento de Carreras, que en su inciso tercero regula tal situación.

RPeralta plantea que hay capataces cuidadores que solo pueden figurar a los Cuidadores para los que trabajaban y sin embargo están figurándole a cualquiera.

Plantea que vigilen y se comprometan a evitar a los “figuretis”.

HRamos entiende que no hay capataces cuidadores que figuren cuidando equinos que no son de los Cuidadores para quien trabajan, pero que igual revisará para confirmarlo.

7. Como son los permisos de Cuidadores suspendidos para entrar al Hipódromo.

Se consulta sobre los permisos que se otorgan a los cuidadores suspendidos para entrar al Hipódromo.

PPiacenza informa que el criterio es que los que cuidan en la Villa Hípica, tienen tres horas en la tarde para asistir al Stud. Quienes cuidan afuera, no pueden entrar, salvo los días de Reunión, abonando la entrada correspondiente.

8. Criterio llenado carreras productos 2 años.

PPiacenza informa que el criterio es que las carreras se dan llenas con 8 números. En muchas ocasiones se han dado llenas con 7 y hasta con 6, como excepción.

9. Carreras con numerosos suplentes

DPombo plantea que las carreras numerosas sean divididas en dos y no queden en una sola carrera con muchos suplentes, ya que muchos de esos caballos terminan perdiendo la oportunidad de correr en el momento que están prontos para hacerlo.

PPiacenza contesta que esos caballos tienen llamados todas las semanas ya que en general son carreras de 4 años y más edad perdedores; y agrega que en la mayoría de los casos son equinos que corren sin chances lo que surge con total claridad de sus tabuladas.

10. Pasaporte equino, implementación.

HRamos informa que hay al día de hoy 2100 pasaportes equinos expedidos.

Hubo un cambio de criterio del SBU que ahora lo rectificó y llevara a emitir nuevamente los pasaportes otorgados a partir del mes de febrero.

El problema lo tienen 120 equinos aproximadamente.

Fuera del orden del día.

A) Planteo de Criadores y Propietarios sobre el Premio Hípico.

Los representantes de ambas entidades solicitan información sobre

- Aumento de la Bolsa de Premios. Porcentaje
- A cuánto ascendería el aumento de premios si se distribuyera en la totalidad de las carreras
- Aumento del aporte del Fondo de Premios Hípicos a la Bolsa Perdida

A su vez, plantean que la Asesora proponga al Director de Casinos, lo siguiente:

- Que el aumento sea parejo para las bolsas de todas las categorías aunque implique un aumento que el dado para las condicionales.

HRU señala que realizará consultas internas antes de tomar una posición.

B) Criadores plantea eliminar que se paguen menos premios porque las carreras sean poco numerosas. Piden que sean severos con los que borran y no con los que cumplen y participan.

No siendo para más, se levanta la sesión.